



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Proceso Desarrollo Territorial

Código: DTE-FO-65

Subproceso Instrumentos de Gestión
y Valorización

Versión: 02 Fecha:
27/12/2024

Formato Notificación por Aviso

Página 1 de 3

AVISO No. 064

RESOLUCIÓN No. 0153

FECHA: 12-06-2025

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. 0153 DE 2025

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 001 DE ENERO 12 DE 2018 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017”.

SUJETOS A NOTIFICAR:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD / NIT
FATIBAR 10 S.A.S.	9011399967
ROBERTO DUQUE PEREIRA	13474425

FUNDAMENTO DEL AVISO: La no comparecencia para notificarse personalmente.

ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR: LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA.

LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

HACE SABER:

Que, mediante **Resolución No. 153 del 12 de junio de 2025**, con destino a:

CÓDIGO PREDIAL	DIRECCIÓN	NOMBRE
0105000005410036000000000	C 6BN 3E 122 LO 8 A1 MZ 8 UR LA CEIBA	FATIBAR 10 S.A.S.
0105000005410037000000000	C 6BN 3E 124 LO 8 A2 MZ 8 UR LA CEIBA	ROBERTO DUQUE PEREIRA
0105000005410038000000000	C 6BN 3E 128 LO 8 A3 MZ 8 UR LA CEIBA	FATIBAR 10 S.A.S.
0105000005410044400000000	A 7E UR LA CEIBA COMPLEMENTO ANDEN	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
0105000005410070000000000	C 6BN 3E 168 A 7E 3E UR LA CEIBA	INVERSIONES GABRA S.A.S.

Del la Urbanización la Ceiba, del Municipio de San José de Cúcuta, se le comunica que este Despacho expidió la presente Resolución que en la parte motiva:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la contribución de valorización establecida en el Anexo 1 de la Resolución No. 001 de fecha enero 12 de 2018 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017”, en el sentido de establecer una nueva contribución de valorización sobre los inmuebles identificados con los códigos catastrales No 0105000005410036000000000, 0105000005410037000000000, 0105000005410038000000000 y 0105000005410044400000000, desenglobados según la RESOLUCIÓN NRO: CUC-005541-2024 FECHA 09/11/2024, CUC-000754-2025 FECHA 25/03/2025 y CUC-000946-2025 FECHA 04/04/2025, emitida por LA SUBSECRETARÍA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO del Municipio de Cúcuta.

PARÁGRAFO ÚNICO: Forma Parte integral de esta resolución por la cual se distribuye y asigna el gravamen de la contribución por valorización la RESOLUCIÓN NRO: CUC-005541-2024 FECHA 09/11/2024, CUC-000754-2025 FECHA 25/03/2025, CUC-000946-2025 FECHA 04/04/2025, “POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DE MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER” expedida por la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPOSITO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Proceso Desarrollo Territorial

Código: DTE-FO-65

Subproceso Instrumentos de Gestión
y Valorización

Versión: 02
Fecha: 27/12/2024

Formato Notificación por Aviso

Página 2 de 3

ARTÍCULO SEGUNDO: ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la contribución de valorización establecida en el Anexo 1 de la Resolución No. 001 de fecha enero 12 de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017", en el sentido de establecer una nueva contribución de valorización sobre los inmuebles identificados con los códigos catastrales No 01050000054100360000000000, englobados según la RESOLUCIÓN NRO: CUC-002007-2025 FECHA 19/05/2025, emitida por LA SUBSECRETARÍA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO del Municipio de Cúcuta.

PARÁGRAFO ÚNICO: Forma Parte integral de esta resolución por la cual se distribuye y asigna el gravamen de la contribución por valorización la RESOLUCIÓN NRO: CUC-002007-2025 FECHA 19/05/2025 "POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DE MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER" expedida por la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPOSITO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

ARTÍCULO TERCERO: Como consecuencia de lo anterior, ordéñese para efectos de la liquidación y pago de la contribución de valorización del predio como se muestra a continuación:

CODIGO PREDIAL	A. TER.	A. CO N.	FB	FE	FP	FT	FA	F CON.	CONTRIBU	AVALÚO
01050000054100360000000000	107,10	0,00	10308	1,66	1	1,048	0,31	0,83101320	\$ 500.669	\$ 30.124.000
01050000054100370000000000	107,10	0,00	10308	1,66	1	1,048	0,31	0,83101320	\$ 500.669	\$ 30.124.000
01050000054100380000000000	107,10	0,00	10308	1,66	1	1,048	0,31	0,83101320	\$ 500.669	\$ 30.124.000
01050000054100444000000000	7,56	0,00	10308	1,66	1	1,073	0,31	0,83101320	\$ -	\$ 2.129.000
01050000054100700000000000	1.446,30	0,00	10308	1,66	1	0,713	0,46	0,83101320	\$ 6.761.688	\$ 406.834.000

ARTÍCULO CUARTO: ORDÉNESE, a los propietarios de los predios producto del desenglobe según RESOLUCIÓN NRO: CUC-005541-2024 FECHA 09/11/2024, CUC-000754-2025 FECHA 25/03/2025, CUC-000946-2025 FECHA 04/04/2025, CUC-002007-2025 FECHA 19/05/2025, emitida por SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO del Municipio de Cúcuta, el pago de la 2025 a una tasa de financiación del 9.72% anual y la vigencia de 2026 al 2027 a una tasa de financiamiento que se establece anualmente.

CODIGO PREDIAL	CUOTA 2025
01050000054100360000000000	\$ 93.446
01050000054100370000000000	\$ 93.446
01050000054100380000000000	\$ 93.446
01050000054100444000000000	\$ -
01050000054100700000000000	\$ 1.262.103

ARTÍCULO QUINTO: ORDÉNESE, a la Oficina de Instrumentos Públicos de Cúcuta, la inscripción de la presente resolución en el nuevo folio de matrícula inmobiliaria:

CÓDIGO PREDIAL	MATRICULA	NOMBRE
01050000054100360000000000	260-357919	FATIBAR 10 S.A.S.
01050000054100370000000000	260-357920	ROBERTO DUQUE PEREIRA
01050000054100380000000000	260-357921	FATIBAR 10 S.A.S.
01050000054100444000000000	260-357935	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
01050000054100700000000000	260-363517	INVERSIONES GABRA S.A.S.

ARTÍCULO SEXTO: NOTIFICAR, al propietario del predio producto del desenglobe, de conformidad con lo establecido en el capítulo V, artículo 80 del Acuerdo Municipal No. 0025 de 16 de mayo de 2000 y demás normas pertinentes:
[Firma]



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Proceso Desarrollo Territorial

Código: DTE-FO-65

Subproceso Instrumentos de Gestión
y Valorización

Versión: 02 Fecha:
27/12/2024

Formato Notificación por Aviso

Página 3 de 3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC/NIT
FATIBAR 10 S.A.S.	9011399967
ROBERTO DUQUE PEREIRA	13474425
INVERSIONES GABRA S.A.S.	8000737414

ARTÍCULO SEPTIMO: ADVERTIR, a los interesados que contra la presente resolución procede el recurso de reposición previsto en el Capítulo V, artículo 81 y 82 del acuerdo No. 0025 del 16 de mayo de 2000, en concordancia con el Código Contencioso Administrativo.

PUBLIQUESE

GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ
Secretario de Valorización y Plusvalía
Alcaldía de San José de Cúcuta.

Se fija el presente **AVISO** en la Cartelera y en la página Web de la Alcaldía de San José de Cúcuta, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 29 JUL 2025 siendo las 8:00 AM y hasta las 6:00 PM del día 04 AGO 2025, con la advertencia que la Notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó	Alejandra Montañez	
Revisó	Astrid Sandoval	
Proyectó	Rosa Valencia	
Archívese en		